



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
28/02/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1436516M

EXTRACTO ACUERDOS JGL 27/02/2025

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **27 de febrero de 2025**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de sus miembros, el acta ordinaria de fecha 20 de febrero de 2025.
- 2.- Se aprobó una liquidación de Tasa por el Uso privativo de Terreno Municipal en el Realengo.
- 3.- Se anuló un recibo del Mercadillo correspondiente al mes de marzo tras su baja.
- 4.- Se acordó la anulación de una liquidación de Tasa de Licencia Urbanística, por haberse duplicado.
- 5.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 6.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores de tramitación abreviada.
- 7.- Se aprobó la liquidación del contrato del "Servicio de organización de la cabalgata de Reyes de Crevillent y de las cabalgatas de Reyes en las pedanías San Felipe Neri y El Realengo 2025. Lote 1: Organización de la cabalgata de Reyes en Crevillent y actividades complementarias. Lote 2: Organización de la cabalgata de Reyes en "San Felipe Neri", recepción real en El Realengo y actividades complementarias", adjudicados por importe total de 48.605,44 € para el lote 1 y de 6.092,35 € para el lote 2, así como la devolución de la garantía definitiva.
- 8.- Se aprobó la prórroga del contrato del "Servicio de ayuda a domicilio de la Dependencia", del 28/02/2025 al 25/02/2026, por importe total de 36.760 euros (I.V.A. 4% incluido), con cargo a las correspondientes aplicaciones presupuestarias.
- 9.- Se aprobó la segunda prórroga del contrato del "Servicio preventivo para eventos culturales, deportivos, festivos y de interés social organizados o con participación del Ayuntamiento de Crevillent", por un año mas, por importe total de 104.030,32 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 10.- Se aprobó la prórroga del contrato del "Servicio de líneas de datos e Internet para el Ayuntamiento de Crevillent", por un año más, por importe total de 6.578,29 euros (I.V.A. 21% incluido), con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 11.- Se aprobó una rectificación del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 13 de febrero de 2025 sobre la adjudicación del contrato del servicio de enseñanza y gestión del taller de guitarra del Ayuntamiento de Crevillent.
- 12.- Se aprobó el expediente para la contratación de la asistencia jurídico-técnica al servicio de urbanismo del Ayuntamiento de Crevillent, para la culminación de procesos urbanizadores pendientes y/o cumplimiento de resoluciones judiciales derivadas del planeamiento y gestión urbanística, autorizándose un gasto de 17.592,77 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 13.- Se aprobó una modificación no prevista del contrato del Servicio de control de plagas, desratización, desinsectación y desinfección, y prevención de la legionelosis, en los edificios e instalaciones de uso público en el municipio de Crevillent", por importe total de 12.288,76 euros (I.V.A. 21% incluido), con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 14.- La Junta de Gobierno Local tomó en conocimiento el cambio de titularidad de una licencia para la apertura de establecimiento público destinado a Bar con cocina, en c/ San Vicente Ferrer, nº 10, bajo izquierda, de Crevillent.
- 15.- Se concedió una licencia Municipal de Obra Mayor, para las obras consistentes en demolición de edificación en Polígono Crevillente Industrial, c/ Villajoyosa, c/ Alcoy, c/ Adsubia y c/ L'Alfàs del Pi, Parcela R-6 de Crevillent.



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
28/02/2025



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA APUR 9VZ4 FZ2F RFM9

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 27.02.2025 - SEFYCU 5649876

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Honorio García Requena
28/02/2025



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1436516M



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
28/02/2025

16.- Se autorizó, al Ateneo Popular de Crevillent, para la ocupación de la vía pública, para celebrar una comida de socios e invitados, en Plaça l'Esglesia Vella de Crevillent, el día 15 de marzo de 2025.

17.- Se autorizó, a la Asociación LGTB de Crevillent, para la ocupación de la vía pública para instalar una Mesa Informativa, los días 28 de marzo y 25 de abril de 2025.

18.- Se otorgó una licencia municipal permanente para la ocupación de la vía pública con mesas, sillas y sombrillas, en c/ Ribera nº20 de Crevillent.

19.- Se concedió una Licencia de uso como entrada de carruajes, en c/ Virgen de la Salud nº2 (Local 3) de Crevillent.

20.- Se aprobó la distribución de ayudas a los/as beneficiarios/as y el pago de la subvención para promoción de la accesibilidad en el interior de la vivienda, anualidad 2024.

21.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.

21.1.- Se convalidaron nueve facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 18.401,40 €.

21.2.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Agencia de Desarrollo Local.

21.3.- Se aprobó la adjudicación del contrato del "Suministro de papel para fotocopiadoras e impresoras del Ayuntamiento de Crevillent", por el importe de 11.465,96 € (IVA 21% incluido), con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

21.4.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Medio Ambiente.

21.5.- Se aprobó la adjudicación del contrato de Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos de parque móvil del Ayuntamiento de Crevillent, lote 1: Servicios, por el importe total de 50.000,00 euros (IVA incluido) y la del lote 2: Policía, por el importe total de 107.000,00 euros (IVA incluido), para los dos años de vigencia del contrato, con cargo a las correspondientes aplicaciones presupuestarias.

21.6.- Aprobar el proyecto "Proyecto básico y de ejecución de adecuación y mejoras de los vestuarios de la ciudad de futbol Juanfran Torres", sobre terrenos de titularidad municipal, con ubicación en C/ Manuel Sanchís Guarner de Crevillent.

21.7.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 125.960,77 €.

21.8.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.

22.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA APUR 9VZ4 FZ2F RFM9

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 27.02.2025 - SEFYCU 5649876

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2